



Bogotá D.C, 15 de Agosto de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Certification Management & Development SAS (CMD Certification), identificada con el NIT 901.008.111-4, por medio de este documento manifiesta expresamente bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que se han efectuado los pagos de los Aportes Parafiscales, Seguridad Social y Riesgos Laborales.

Igualmente me permito certificar que hemos cumplido y estamos a paz y salvo con las obligaciones de afiliación, pago de aportes y obligaciones laborales dentro de los seis (6) meses anteriores.

Nota: *CMD Certification, conforme lo establecido en la Ley 43 de 1SS0 en su artículo 13, parágrafo 2, no está obligada a tener revisor fiscal, dado que los activos brutos al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior no fueron iguales o superiores a 5.000 SMMLV y/o los ingresos brutos durante el año inmediatamente anterior no fueron iguales o superiores a 3.000 SMMLV.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 78S de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003, la firma de la acreditación del pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados, se hará mediante certificación expedida por el representante legal.

Un cordial saludo,

ALBERTO GUEVARA VALENCIA

Gerente General y Representante Legal

Cédula No. 75.064.262 de Manizales